

# LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER CANARIA A LA ACTIVIDAD FÍSICA A COMIENZOS DEL SIGLO XX (1900-1936) A TRAVÉS DE LA PRENSA CANARIA

Laura Esther Castro Hernández\*

Universidad de La Laguna

[info@lauracastro.es](mailto:info@lauracastro.es)

Patricia Delponti\*\*

Universidad de La Laguna

[adelpont@ull.edu.es](mailto:adelpont@ull.edu.es)

Carmen Rodríguez-Wangüemert\*\*\*

Universidad de La Laguna

[crodrigu@ull.edu.es](mailto:crodrigu@ull.edu.es)

## RESUMEN

El deporte no fue la primera conquista social de la mujer canaria; sin embargo, desde comienzos del siglo XX estuvo presente en la vida de las isleñas. La emancipación del trabajo doméstico, la consecución de algunos derechos y las influencias británicas introdujeron a la mujer en la actividad física. Esta investigación pretende estudiar la incorporación de la mujer canaria al deporte entre 1900 y 1936 a través del momento histórico, sociocultural, educativo y político en el que se desarrolla, desde el análisis de la prensa canaria del periodo analizado. Para ello se recopilan y analizan los artículos publicados sobre mujer y deporte en los periódicos canarios entre los años 1900 y 1936. Los resultados muestran cómo una parte de la sociedad estaba a favor de que la mujer se incorporara a la práctica deportiva, aunque con reticencias y restricciones, situación que se estancará con el comienzo de la Guerra Civil Española.

**PALABRAS CLAVE:** deporte, mujer, prensa, República, Islas Canarias.

THE INCORPORATION OF CANARIAN WOMEN INTO PHYSICAL ACTIVITY  
AT THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY (1900-1936)  
THROUGH THE CANARIAN PRESS

## ABSTRACT

Sport was not the first social conquest of women in the Canary Islands. However, since the beginning of the 20th century it has been present in their life. The emancipation from domestic work, the attainment of some rights and British influences, introduced women to physical activity. This research aims to study the entry of women into sports in the early twentieth century through the historical, socio-cultural, educational and political moment from the analysis of the Canarian press. For this, press articles published in newspapers between 1900 and 1936 have been collected and analyzed. The results show how a part of society was in favor of women joining sports, although with restrictions, a situation that will not progress with the beginning of the Spanish Civil War.

**KEYWORDS:** sport, woman, press, Republic, Canary Islands.



## 0. INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, especialmente hasta la llegada de la Segunda República, las mujeres canarias estaban relegadas a puestos de servicio doméstico, pero también trabajaban en el ámbito extradoméstico, en la agricultura, como conservadoras de pescado, tomateras y en la industria del tabaco.

Por ejemplo, además de trabajar en los cultivos, las mujeres rurales eran las encargadas, la mayoría de las veces, de la comercialización de los productos agrícolas, animales o marinos e incluso de las mercancías elaboradas por ellas mismas. En efecto, las mujeres eran las que se dedicaban a vender de manera ambulante diversos artículos por pueblos y ciudades. Por ello resultaba habitual que los viajeros, durante sus excursiones, tropezaran cada día con campesinas, lecheras, panaderas, pescaderas, carboneras o gangocheras en las veredas, dispuestas a ofrecer sus productos a cuanta persona encontraran a su paso (González Pérez 43).

Con el excesivo esfuerzo físico que suponía a las mujeres el trabajo extradoméstico y sus múltiples tareas en el hogar, la actividad física de recorrer kilómetros para la venta de los artículos podría constituir en sí una de las primeras manifestaciones de actividad de las mujeres en esta etapa.

En este periodo crece exponencialmente en Canarias la presencia de colonias de ingleses que, entre otras cuestiones, trae consigo la introducción de una serie de actividades deportivas de gran tradición en Gran Bretaña, como el cricket, el tenis, el golf, el fútbol, el ciclismo, etc. Pero, igual que sucede en nuestros días, el deporte que provocó mayor espectáculo y entusiasmo, tanto a hombres como a mujeres de todas las clases sociales, fue el fútbol, que, junto con el golf, fueron las prácticas deportivas provenientes del extranjero que primero se instauraron en Canarias.

Fueron las mujeres de las élites canarias las que incorporaron algunas de esas prácticas deportivas imitando a las inglesas. Así lo hace constar un artículo publicado en *El Veloz Sport* de Madrid, en referencia al ciclismo de Tenerife: «Algunas señoras inglesas de las que acuden a pasar aquí el invierno, traen sus máquinas, y esto creo que será un estímulo para que pronto tengamos buen número de compañeras de pedal» (citado por Almeida Aguiar 1).

Esta investigación pretende estudiar la incorporación de la mujer canaria a la actividad física en los comienzos del siglo XX (1900-1936), a través del momento histórico, sociocultural y político en el que se desarrolla, desde el análisis de la prensa canaria seleccionada del momento.

El objeto de estudio se centra en los acontecimientos del periodo estudiado en el sistema comunicativo singular que conforman las Islas Canarias, debido a su

---

\* ORCID: 0000-0002-9969-078X.

\*\* ORCID: 0000-0001-9694-867X.

\*\*\* ORCID: 0000-0001-5903-3913.



Distinguidas y bellas señoritas de Santa Cruz de Tenerife, vencedoras en las regatas en canoas organizadas por el Real Club Náutico  
Tenerife, que figura en las listas recientemente publicadas  
© Biblioteca Nacional de España

Imagen 1: *Crónica Gráfica*: Distinguidas y bellas señoritas de Santa Cruz de Tenerife, vencedoras en las regatas en canoas organizadas por el Real Club Náutico (17-6-1914 Biblioteca Nacional de España).

emplazamiento ultraperiférico, su idiosincrasia económica y cultural y su contexto social.

En este trabajo se pretende, por una parte, analizar cómo la actividad físico-deportiva ha sido determinante durante comienzos del siglo xx (1900-1936) para la mujer canaria y para su emancipación. Y por otra, conocer de qué manera ha condicionado el contexto sociopolítico y la educación a la participación de la mujer en el deporte, y cuál ha sido su tratamiento en la prensa analizada.

## 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el mundo se producen una serie de acontecimientos a comienzos del siglo xx que influirán notablemente en el progreso de las mujeres.

Por ejemplo, los movimientos feministas de Estados Unidos y Gran Bretaña, que, entre otras cuestiones, reivindicaron el voto para la mujer. A esta lucha se unió la Revolución de octubre de 1917, en la que las mujeres empezaron a reclamar sus derechos en todos los ámbitos sociales.

También contribuyó la creación de Colleges for Women americanos en Inglaterra, para el fomento de la lectura, el arte, la excursión y sobre todo para el



desarrollo físico, a través de deportes y juegos al aire libre, e incluso su formación en el extranjero gracias a las becas otorgadas.

Con la llegada de la Primera Guerra Mundial, la ausencia o fallecimiento de los hombres en combate obligó a que las mujeres tuvieran un papel principal en el sustento de sus propias casas y en el mantenimiento de sus familias: pasaron de ser actrices secundarias a protagonistas.

Pese a que fue una época de avance social para las mujeres, con la crisis de 1929 se produjo un freno en el desarrollo industrial internacional que afectó negativamente al avance de las mismas.

La crisis de 1929 y el consiguiente frenazo en el desarrollo industrial internacional afectó negativamente el avance de la liberación femenina en todos sus aspectos y, por consiguiente, también en el deporte. La repercusión que tuvo en España fue de estancamiento, si bien la llegada de la Segunda República cambió la dinámica para las mujeres de aquella época, que vieron como, por primera vez, tenían derechos por sí mismas (Del Río 18).

Sin embargo, otros aspectos como la aparición de un modernismo y estilo de vida de la mujer, gracias al crecimiento de las metrópolis y a la llegada de la sociedad del consumo, la disminución de la tasa de natalidad y la aparición de nuevos métodos anticonceptivos, el aumento de la afluencia femenina en el ocio, cine, educación, la creación en Alemania y Francia de escuelas femeninas de educación física o la incorporación de la mujer al mercado de trabajo fuera del hogar, permiten que se fragüe en Occidente un movimiento liberalizador de la mujer en la sociedad.

Y, como consecuencia de esta emancipación social, la mujer también llegó al deporte, que pasó de Inglaterra al resto de Europa, aunque la exclusión de la mujer ha sido una constante en la historia de la humanidad.

La construcción del ideal de mujer moderna se origina entre los siglos XIX y XX. Los cambios de tipo social y material que se iniciaron a mediados del siglo XVIII y a lo largo del XIX como la industrialización, las mejoras en las vías de comunicación, las mejoras técnicas, el impulso de las ciencias y un largo etcétera, cambiaron los modos de vida urbanos. A pesar de todos estos avances, las mujeres no notaron una mejora en su papel social, que continuaba restringido a la familia, es decir, al hogar, al cuidado de los niños, de los maridos y de los familiares más cercanos (García García 20).

Los cambios y transformaciones sociales producidos tras la industrialización, la conquista de algunos derechos, la educación y otras influencias permitieron a la mujer ir tomando protagonismo en la vida social.

A finales del siglo XIX se va a producir la emancipación de la mujer del trabajo doméstico, lo que tendrá repercusión en el siglo XX desde el punto de vista social, político, de salud y económico para las mujeres.

Algunas fechas importantes que influyeron en el avance social de las mujeres fueron:



TABLA 1. ACONTECIMIENTOS EN EL AVANCE SOCIAL PARA LAS MUJERES.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA	ORGANIZACIÓN O PERSONA	HECHO
1857	Socialistas utópicas de Cádiz	Reivindicaron la emancipación de las mujeres
1861	Concepción Arenal	Reivindicó la capacidad intelectual y profesional femenina
1869	Fernando de Castro	Inaugura un ciclo dominical para la educación femenina en Madrid
1892	Emilia Pardo Bazán	Denunció la discriminación de las mujeres en la educación
1918	Nacimiento de la Asociación Nacional Mujeres Españolas (ANME)	Asociación sufragista y en pro de los derechos de la mujer en España

En primer lugar, con el auge del movimiento obrero en España durante la Segunda República comienza a regularse el trabajo extradoméstico, favoreciendo que la mujer se incorporara a determinados trabajos, con mejora de la educación y mayor libertad de asociacionismo.

Comenzaron las campañas de alfabetización femenina, lo cual fue clave para su emancipación y para la creación de los movimientos feministas en España, dando origen a nuevos conceptos de feminidad y autonomía.

La relación de la mujer con la práctica física en un contexto educativo es prácticamente irrelevante hasta la aparición de las escuelas gimnásticas del siglo XIX que evolucionarían hacia los movimientos del siglo XX, en los que predominan los conceptos como la naturalidad del movimiento y el ritmo entre otros (Díez García 1).

En el siglo XIX existían leyes que impedían el acceso de las mujeres a la enseñanza pública. Con la llegada del siglo XX proliferan en España los colegios privados y otros centros que impulsarán la actividad física, como, por ejemplo, la Institución Libre de Enseñanza o la Escuela de Gimnasia de Toledo.

Aunque se consideraba que el papel de la mujer era cuidar a los hijos y al marido, se comienza a pensar que la educación las puede preparar para cumplir con la tarea de formar nuevos ciudadanos.

Por esta razón se considera que la educación fue un elemento clave para el desarrollo de la mujer en distintos ámbitos, entre ellos el deporte. A raíz de la incorporación a la educación y los cambios en la economía en este periodo, los trabajos para las mujeres se fueron diversificando.

Bordieu (citado por Velázquez Buendía) explica:

La génesis del deporte a partir de las necesidades educativas de las clases sociales dominantes y del significado original con que se concibió la práctica. La transición de los juegos populares a los deportes se produjo en el seno de las Public School inglesas, instituciones educativas masculinas de la aristocracia y la alta burguesía (6).



En esta época aparecen las primeras deportistas españolas; esto no supuso una cuestión de reivindicación femenina, puesto que el movimiento se centraba en asuntos educativos, el voto o el trabajo. De hecho, ni la sociedad ni la ciencia médica aprobaban, en general, la figura de la deportista, como observaremos en algunos documentos encontrados en esta investigación.

Así comienza un debate en la prensa del momento con voces a favor de que las mujeres practicasen algunos deportes, siempre y cuando no afectaran al ideal de feminidad, y, por otro lado, detractores que consideraban el deporte como algo inadecuado para la salud de las mujeres.

De esta forma se empieza a recomendar la práctica física para las mujeres de principio de siglo, como, por ejemplo, el excursionismo, por unas razones exclusivamente higienistas: mejorar la salud de las futuras madres y, en consecuencia, la de sus hijos.

## 2. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL DEPORTE SEGÚN SU CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL

Presentamos brevemente cómo se ha desarrollado en España el acceso de la mujer al deporte según su contexto político y social, distinguiendo dos periodos: el primer tercio del siglo xx (1900-1930) y la Segunda República (1931-1936), analizando además de forma específica el caso de Canarias.

### 2.1. PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX (1900-1930)

Durante el reinado de Alfonso XIII y en la posterior dictadura de Primo de Rivera, la educación física femenina respondía a la progresiva emancipación de la mujer. Pero a pesar de su evolución, su desarrollo y su consolidación, la presencia y la actividad de las mujeres en el ámbito deportivo quedaron reducidas a determinadas prácticas como paseos a caballo, caminatas por el campo, baños refrescantes y poco más. Se pensaba en la mujer más como madre que como ser humano y su condición reproductora no debía ser alterada por los supuestos inconvenientes que la práctica deportiva pudiera acarrear.

Esta idea se mantuvo hasta la década de los veinte, momento en el que la introducción de la bicicleta se convirtió en una herramienta de empoderamiento para las mujeres, que comenzaron a cambiar su vestimenta y costumbres, utilizando pantalones bombachos para pedalear que les otorgaba mayor autonomía.

Esta cuestión se fue normalizando por parte de sus homólogos masculinos, que aceptaron determinadas actividades.

Para documentar este hecho, no hay más que irse al programa olímpico y ver en qué fecha se han ido incorporando las mujeres a los Juegos en determinados deportes: 1900, las mujeres solo participaron en golf y tenis; 1904, se incluyó el tiro con arco como deporte con modalidad femenina; 1908, en los Juegos de San Luis ya se pudo participar en vela y patinaje artístico (Del Río 17).



Un hecho importante se produce en 1918 con la creación de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), ya que el nacimiento de asociaciones permitió la organización de entidades deportivas a partir de 1920. Además, en esta época la mujer comienza a tomar posición en el ámbito laboral y aparecen los primeros clubes deportivos femeninos.

En 1926 abre el Lyceum Club de Madrid, un espacio donde las mujeres de nivel socioeconómico alto afianzaron su conciencia feminista. Dos años después, se crea el Club femení d'Sports de Barcelona para reclamar la presencia de la mujer en el espacio público y el reconocimiento de sus derechos. Las mujeres comienzan a transgredir las pautas culturales del momento.

Este y otros movimientos sociales generan la liberación del movimiento físico: se abandona el corpiño y se acortan las faldas, lo que facilita la incorporación de la mujer a determinados deportes.

Por ello, durante la década de 1930, la expansión de la práctica deportiva entre las clases populares se produjo paralelamente a la democratización de la vida política y al incremento del asociacionismo obrero. No debe sorprender que entre los clubes creados en el periodo republicano, tuvieran una gran representación aquellos cuya disciplina implicaba un menor coste económico, como la gimnasia, el atletismo o la natación. En esos años, la incorporación de la mujer a la práctica deportiva se elevó por encima de otros países europeos, ya que la sociedad y el gobierno, sobre todo el progresista, promovieron bastante la práctica física y deportiva de las féminas (García García 24).

## 2.2. LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)

Durante la Primera Guerra Mundial, en la que España no participó, se produjo un estancamiento en el avance social de la mujer que cambiaría de tercio con la llegada de la Segunda República, con la consecución del derecho al voto y el divorcio. Se empezaron a crear asociaciones deportivas femeninas en los años veinte y treinta y estas organizaron las primeras competiciones.

Antes, a principios de siglo, se habían constituido los primeros clubes, fundados de manera elitista en las grandes ciudades, especialmente Madrid y Barcelona, que pronto abrieron sus puertas a las mujeres burguesas de la época, facilitando su acceso a las prácticas de esquí y tenis, realizándose incluso varios torneos oficiales, como el Concurso Internacional de Tenis de Barcelona (García García 237).

La creación de estas secciones femeninas o clubes, así como el inicio de las primeras competiciones, vienen a acompañar el momento social en el que las mujeres empiezan a reivindicar diferentes derechos con un claro afán liberador.

A pesar de esto, los médicos y la élite cultural serían en esta época los encargados de recomendar ciertos deportes para la mujer, principalmente el tenis, el frontón o el bádminton. Entre todos ellos, el tenis fue el que alcanzó más fama y el más practicado por el sexo femenino. Este deporte llegó a ser considerado como el más



apropiado para la mujer por diversas razones, una de ellas es la facilidad y moderación en los movimientos, y la otra responde a la necesidad de ejercicio al aire libre (beneficio higiénico).

Por estas razones, la práctica de este deporte se recomendaba a las mujeres de todas las edades, y muy especialmente a las madres, ya que prevenía, formando la pared abdominal, las posibles enfermedades provocadas por la dilatación de los intestinos, del estómago o de las vísceras del abdomen que, no estando comprimidas, daban lugar a cualquier tipo de perturbaciones digestivas (García García 37).

Aunque en el siglo XIX la educación física en el sistema escolar fue prácticamente inexistente, en el siglo XX este hecho cambió.

Si bien en el marco legislativo-educativo las prácticas corporales no alcanzan una amplitud en los sistemas de enseñanza, existen otros canales donde el ejercicio físico encontrará un espacio ideal para su desarrollo. La extensión de los deportes ingleses, la instrucción corporal militar, la tendencia médica en torno al cuidado del cuerpo, y en el caso de Canarias, las prácticas físicas autóctonas de carácter lúdico formarán el entramado en el que se tejan los principales exponentes de las actividades físicas del Archipiélago (Almeida Aguiar y Betancor León 110).

Finalmente, la Constitución de 1931, que recogió la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, así como la igualdad en el matrimonio, fue el momento de mayor trascendencia política, ya que consiguió el acceso de la mujer a la universidad y a otras titulaciones. El aumento del número de mujeres deportistas fue espectacular, aunque solo en grandes capitales.

### 2.3. CANARIAS

Son muchos los estudios e investigaciones en Canarias que hablan sobre la figura de la mujer desde el punto de vista de la literatura, el arte o la música. Dichas informaciones intentan mostrar la vida social de las mujeres, especialmente, las pertenecientes a las clases más favorecidas, pues las otras no existían en la intelectualidad. Sin embargo, hay pocos estudios sobre el papel de la mujer en el deporte o en actividades físicas, por lo que es tarea complicada rastrear sus huellas.

La incorporación de la mujer canaria a todos los aspectos del devenir histórico de las sociedades es, además, bastante tardía con respecto a la Península. Serán las propias exigencias sociales las que marquen el ritmo de su emancipación.

En lo referente al trabajo, las mujeres canarias trabajaban, a comienzos del siglo XX, fundamentalmente en la agricultura, en el servicio doméstico, como aguadoras, en los empaquetados de frutos, en la industria del tabaco y en las conservas de pescado. Había unas cuantas que ejercían de comadronas. Los trabajos más comunes eran las tareas agrícolas y el servicio doméstico. Las obreras vieron cómo, después de largas luchas, empezaban a reconocérselas sus derechos y regularse por Ley (Reina Jiménez 16).



En el Archipiélago, además, existía el hándicap del bajo nivel cultural de la población femenina, situación que no cambiará hasta que lleguen las mencionadas campañas de alfabetización, con posterioridad a otras zonas de la Península.

Esta situación tardaría muchos años en evolucionar; de hecho, las mujeres canarias comenzarían a incorporarse a las enseñanzas libres avanzado el siglo xx. Solo unas élites podrían permitirse acudir a colegios privados, donde se estudiaba cultura general.

La Guerra Civil y el Franquismo supuso un salto hacia atrás en la formación de la mujer. Como reflejo de la escasa clientela escolar, en Canarias el peso de la enseñanza privada era mínimo, tanto de la religiosa como de la laica. Fueron pocos los colegios privados que durante muchos años se repartieron la población estudiantil de clase media de las islas sin mayores problemas. Esta situación ha cambiado radicalmente a partir de los años 70 (Reina Jiménez 19).

El deporte también tomaría protagonismo entre las jóvenes isleñas gracias en parte a la gran influencia que ejercían las británicas en el territorio insular.

Uno de los objetivos primordiales de las principales Sociedades creadas en Canarias (en el siglo xx) era la educación, en la que se pretendía alcanzar una enseñanza más racional, diferente de las simples escuelas de catecismo. De hecho, se crearon nuevas escuelas de primaria para ambos sexos y escuelas de artes y oficios, donde se prestaba especial atención a la enseñanza de las ciencias naturales y las matemáticas (Reina Jiménez 15).

Los ingleses en Canarias no crearon ninguna asociación deportiva en este tiempo, pero entre los *hobbies* y actividades que importaron se encuentra el uso de la bicicleta.

Este interés social por el ciclismo pronto quedará reflejado en la fundación de distintas asociaciones, como el Club Velocipédico de Las Palmas (1897) o el Club Ciclista Canario (1898). Almeida Aguiar (1) confirma que también incorporaron al discurso físico-deportivo de las islas otras prácticas, como el interés por los baños, terrestres y marítimos, primero con una finalidad profiláctica y, posteriormente, como prácticas vinculadas al ocio, a los deportes náuticos, al turf o carreras de caballos, etc.

Sin embargo, deportes como el baloncesto no empiezan a practicarse hasta después de la Guerra Civil Española.

Allá por 1939, comenzó la práctica del baloncesto femenino en la isla de Tenerife, la de mayor superficie de las siete que conforman el Archipiélago Canario. Fue un grupo de jóvenes aficionadas al deporte de la canasta, que pertenecían a la Sección Femenina tinerfeña, quienes formaron los primeros equipos. Su deseo inicial fue el de pasar buenos ratos haciendo ejercicio y mejorando la técnica del deporte de sus amores (Borges 1).



### 3. METODOLOGÍA

En este trabajo se pretende hacer un recorrido histórico por los inicios del siglo xx (1900-1936) para averiguar cómo la mujer canaria fue tomando protagonismo en la actividad físico-deportiva y cómo fue el tratamiento de los periódicos escogidos para este análisis.

En una fase inicial se ha realizado un análisis de contenido de naturaleza cuantitativa de las informaciones encontradas en la prensa canaria estudiada, con las palabras clave seleccionadas, así como en distintas publicaciones sobre mujer y deporte. A tal fin, siguiendo las pautas metodológicas, hemos recopilado el mayor número de datos posible en las fuentes disponibles y reconstruido los hechos con la mayor precisión posible sin perder la referencia del contexto estatal para detectar las singularidades isleñas.

La investigación parte de la revisión documental en las principales bases de datos, digitalizadas y abiertas en Internet. Esencialmente, la documentación tratada ha tenido como fuentes la hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna ([www.bbt.ull.es](http://www.bbt.ull.es)) y Jable, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ([www.jable.ulpgc.es](http://www.jable.ulpgc.es)).

Los periódicos que nos dieron resultados con las búsquedas realizadas son los siguientes:

*La Gaceta de Tenerife* (1910-1938), diario católico que comenzó a editarse en 1910.

Durante el periodo de la Segunda República el diario se alineó con la CEDA y constituyó uno de los periódicos más leídos de Tenerife. Continuó editándose tras el estallido de la Guerra Civil. Su último número es del 2 de octubre de 1938.

*La Prensa* (1910-1939) se alineó con el bando aliado durante la Primera Guerra Mundial, como hizo de forma mayoritaria la prensa canaria.

*El Progreso* (1905-1932), periódico republicano que apareció el 4 de septiembre de 1905, dirigido y editado en su propia imprenta por Santiago García Cruz.

*La Opinión* (1890-2013), este periódico restauracionista se edita en Santa Cruz de Tenerife a partir de 1879. Al principio se editaba al quinto día, y a partir del 2 de octubre de 1895, diariamente.

*Hoy* (1932-1936), diario republicano de Tenerife. Este periódico sale a la luz el 23 de julio de 1932, tras ser anunciada su aparición durante meses por su homólogo el semanario *Proa*. Los responsables de la edición son una sociedad anónima denominada Editorial Tenerife, formada por los miembros del Partido Republicano Tinerfeño.

Para realizar la búsqueda en los periódicos se han utilizado las palabras clave *educación física femenina*, *deporte femenino*, *mujeres* y *deportes*, ya que después de diversas pruebas con palabras relacionadas con mujer y deporte, fueron las que dieron mayores resultados.



También se ha tenido en cuenta una revisión bibliográfica de estos contenidos, que permite situar cronológicamente las noticias o informaciones de hemeroteca, así como estudios específicos de género en Canarias y en el ámbito nacional.

#### 4. ANÁLISIS DE DATOS

La presentación y análisis de los datos con la metodología establecida se hará durante el periodo comprendido entre 1900 y 1936, para observar de qué manera ha condicionado el contexto sociopolítico y la educación en la participación de la mujer en el deporte y cómo ha sido el tratamiento de los medios de comunicación analizados.

Para ello, se han estudiado las siguientes cuestiones:

1. Reseñas en los distintos periódicos, presentando algunas de especial relevancia, según las palabras clave estudiadas.
2. Noticias que muestran los estereotipos de género, clasificándolas según que los refuercen, los rechacen o sean neutras.
3. Autoría de la información y discurso informativo.

En el anexo 1 se presenta una tabla resumen (tabla 2) de los datos obtenidos.

Encontramos veintiuna noticias en cuatro de los periódicos citados a través de las palabras clave empleadas. Dos en *La Opinión*, cinco en *El Progreso*, diez en *La Prensa* y cuatro en *La Gaceta de Tenerife*, siendo 1934 el año en que aparece un máximo de cuatro noticias.

Citamos, a continuación, un ejemplo de noticias encontradas sobre las voces que no estaban a favor de la práctica deportiva por parte de las mujeres:

La mujer Olímpica. El Congreso estima que las muchachas no deben dedicarse al deporte sino por el caso de hallarse admirablemente preparadas para ello por una educación física metódica y racional; que dejar que se practique el deporte femenino con la intensidad y exageración actual, sin freno ni vigilancia es ir al encuentro de las más graves consecuencias fisiológicas; o mejor dicho, patológicas y comprometer de un modo lamentable los resultados que se persiguen, tanto desde el punto de vista del desarrollo físico y moral de la mujer y de su salud general, como el de la mejora de la raza, y que el deporte femenino no da buen resultado si no es en condiciones muy precisas que requieren una vigilancia muy seria (*El Progreso* 28 de enero de 1923).

En contraposición se presenta una noticia que rechaza los estereotipos de género, firmada además por una mujer:

El sport y la mujer española: saquemos, pues, a la mujer española de su mísera vida histórica, de la sombra ñoñamente mística en que vegeta y hay que traerla de una vez a la conquista de la fuerza y de la salud por medio del ejercicio, que enriquece la sangre; hay que arrancar de su cabeza el horrible histerismo y «coronarla» con las





flores de la alegría sana, para que, fuerte y animosa, disfrute del festín, de la luz y del aire. La mujer inglesa es el prototipo de la fuerza, de la vitalidad, de la resistencia y de la agilidad. Educada en la gimnasia y en los juegos atléticos, sus músculos adquieren una resistencia a toda prueba; ella salta, juega al tenis, y al hockey, monta a caballo con admirable destreza, escala los picos de las montañas, asombrando por su valor y serenidad a los mismos guías que la acompañan, patina en los lagos alpinos sin rendirse a la fatiga, y con su «Bocdeker» bajo el brazo, es capaz de dar la vuelta al mundo sin contratiempos ni peripecias viendo cuanto hay que ver de notable, contemplando los más bellos panoramas, gozando, en fin, de la vida en su aspecto más espiritual y más elevado.

Por lo que respecta a la perfección de la raza, la «sportswan» inglesa engendra primero a sus hijos sanos, y luego los hace fuertes educándolos en las prácticas deportivas. ¡Oh, pueblo inglés envidiable! Más que a tus estadistas y a tus guerreros, debes la prosperidad y la grandeza que han sabido desechar ridículas preocupaciones y se han hecho varoniles para que sus hijos no sean afeminados.

Y España, ¿qué camino progresivo ha emprendido en esta misión educativa? ¿Cuando hayamos conseguido en España que la mujer alcance una educación física perfecta, habremos dado el primer paso para la verdadera regeneración. Los hijos de esas madres tendrán corazón y brazo para guiar al país y darle nuevos días de gloria y no sentirán los desmayos de la voluntad, que son la enfermedad de la generación actual. ¿No os moverá tan consoladora perspectiva, ¡oh, bellas lectoras!, a emprender con entusiasmo y decisión la práctica de los deportes y ejercicios al aire libre? El deporte reanima la flaqueza de nuestras naturalezas, si están débiles. El sonrosa las mejillas de nuestros rostros, si están pálidas. El torna nuestros músculos acorados, elásticamente duros. El coloca sobre nuestra cabeza la corona más preciosa que puede ceñirse en nuestras sienas: la corona de la salud.

Esto es lo que hace el deporte con la mujer: aventajarla, hermosearla, agrandar el cúmulo natural de su gracia sonrosada que pinta en su cuerpo los colores de la salud.

Los que atacan el deporte femenino, fúndanse en que este menoscaba la virtud de las mujeres; son los hipócritas solapados, mantenedores de las execrables teorías del inquisidor Torquemada (baldón de España); los fariseos, los falsos. los despreciables curas de levita, repugnantes, que de día ocultan su faz innoble, como las lechuzas, para mostrarla luego cuando nadie los ve, valientemente, de noche, como los sapos, dando mentís completo, con su conducta repulsiva; a la expresión de sus decires. Mary de los Santos Inclán (*La Prensa*, el 15 de noviembre de 1915).

Mientras la siguiente noticia ofrece un tratamiento informativo neutro sobre el deporte practicado por mujeres:

Los Sports. FOOT-BALL. Equipo femenino. Ha quedado organizado en Las Palmas un <team> de <foot-ball> compuesto de señoritas de dicha ciudad, las que se proponen hacer el deporte femenino a la altura de otras poblaciones donde funcionan. En Las Palmas existe mucha animación por presenciar un encuentro entre el mencionado equipo y el otro que se ha constituido en la Ciudad de Arucas (*La Gaceta de Tenerife* 13 de noviembre de 1924).

Beatriz Galindo, el 13 de octubre de 1925, en *La Prensa* defiende que ciertos deportes son más adecuados que otros para la mujer:

Aun cuando muchos doctores de fama aseguran que la feminidad no es para la práctica de los ejercicios más violentos y los trabajos más duros otros consideran peligroso para la salud de la mujer ciertos de los deportes y faenas excesivamente laboriosas. Asegúrese en efecto que muchas de las que desempeñaron ciertos trabajos durante la guerra europea enfermaron luego y que las generaciones venideras sufrirán las consecuencias de aquellos años de lucha por tal causa. Imposible saber hasta qué punto tienen razón los que de esta manera opinan. Esto lo altera el hecho de que la mujer debe practicar el deporte eligiendo si acaso aquellos ejercicios que requieran menos fuerza como el montar a caballo, el tenis, el golf, el jockey, y una gimnasia bien dirigida, aporte el baile al que hoy en día se le considera más como un deporte que como un arte.

Otra enorme ventaja de los deportes es la de aumentar totalmente la belleza femenina, desde que la mujer lo practica ha mejorado notablemente su línea. Las siluetas se le han hecho más finas y flexibles, los movimientos más gráciles los andares más ligeros y el cutis más transparente. A esas ventajas morales y físicas añádase el que la moda siempre atenta a los caprichos de sus adictas...

... Hasta los joyeros tienen que tener en cuenta la afición de las mujeres a los deportes y crear para ellas nuevos modelos de relojes de pulsera o bolsillo, gemelos, alfileres de corbata y lindos sujetadores. Indudablemente el interés que por los distintos ejercicios de cultura física siente la mujer también beneficia a los directores de la moda. De esperar es que el genio inventivo de los artistas del traje no se agote, ya que de ellos depende en gran parte la belleza del sexo débil.

En cuanto a la autoría de las publicaciones existe un total de tres firmas de mujeres, cinco de hombres y trece no llevan firma. El que tres publicaciones estén firmadas por mujeres no implica que estas rechacen los estereotipos de género.

El discurso informativo de las informaciones publicadas en su mayoría se centra en artículos de opinión sobre la pertinencia o no de la práctica deportiva de las mujeres. Se encuentran también formatos como noticias que anuncian campeonatos o la creación de un equipo de waterpolo, de natación e incluso de fútbol.

## 5. CONCLUSIONES

Para poder llevar a cabo esta investigación se optó por analizar el concepto de actividad física, ya que el deporte, que hace alusión a la competición federada, no llegaría hasta bien avanzado el siglo xx.

Uno de los elementos centrales que componen este estudio es la práctica de actividad físico-deportiva de la mujer canaria en los inicios del siglo xx, desde el momento sociocultural, histórico y político.

Las aportaciones documentales de la prensa canaria del momento estudiado son vitales para la construcción social del deporte practicado por mujeres a principios del siglo xx, convirtiéndose esta como el principal agente social reflejo de una época.



La investigación muestra que hasta la década de los veinte la práctica del deporte en Canarias por parte de las mujeres era casi inexistente. Pero es importante conocer los prolegómenos de su llegada, pues es desde 1915 cuando la prensa canaria empieza a reflexionar sobre el papel de la mujer en la actividad física.

Esta investigación revela que los movimientos sociales, las campañas de alfabetización y las influencias británicas pusieron las bases del ejercicio físico practicado por mujeres en las islas. La alfabetización de la mujer y su consecuente emancipación permitieron a las isleñas participar en la esfera social y deportiva de manera progresiva. El avance social en los años veinte permitió a las mujeres incluso crear asociaciones y tener protagonismo en el deporte.

En Canarias, algunos periódicos se hacen eco de las noticias internacionales relativas al ejercicio físico de las mujeres y comienza a instalarse la práctica de la actividad física como un sinónimo de modernidad y avance social.

Con la llegada de la Segunda República se asentaría la institucionalización del deporte femenino en modalidades como el baloncesto o el balonmano, exceptuando siempre al fútbol: «*El deporte continúa existiendo por, para y sobre los hombres*» (Cooky, Messner y Musto 12).

En una época en la que Canarias accede al extendido debate nacional sobre si la mujer debía practicar o no deporte, encontramos escasas publicaciones al respecto. Las noticias analizadas muestran cómo existían voces a favor de la práctica de ejercicio por razones higienistas y voces detractoras que incluso llegaban a vetar a las mujeres la práctica de deportes como el fútbol.

En relación con la visibilidad de la mujer deportista en la prensa del momento, los años finales de la dictadura de Primo de Rivera (1929) serán un punto de inflexión. La falta de presencia (visibilidad) en los medios de comunicación es un indicativo de su posición en la sociedad, es decir, de su falta de poder.

La escasez de noticias en la prensa y el tratamiento de refuerzo de estereotipos en algunos casos (entre 1915-1930) constituía una anulación simbólica de la mujer, exclusivamente estética como espectadora en el caso del fútbol, y en los periódicos estudiados se reproduce un debate que durará dos décadas: el deporte sí, para preparar el cuerpo de la mujer para la maternidad y no todos los deportes.

Esto se entiende desde dos puntos de vista; el reconocimiento de la mujer representado con el número escaso y limitado de noticias, y el rol social asignado con el refuerzo de los estereotipos de género que se reproducen en algunas de las noticias encontradas.

Se observa cómo el corte político del medio marcará el debate en torno a la práctica del deporte femenino con textos favorables o voces críticas, dependiendo del género periodístico desarrollado, hecho que concuerda en el tiempo con los movimientos sociopolíticos que regían al país y el consiguiente papel secundario que se otorgaba en aquel momento a la mujer en la sociedad.

En el periódico *La Prensa*, de corte republicano, encontramos que en algunos casos refuerza los estereotipos de género y en otras informaciones los rechaza. En su gran mayoría carecen de firma de autor.

*La Opinión* alude a la mujer en el deporte por razones estéticas y de salud. *El Progreso*, por su parte, pese a ser un medio republicano, refuerza en casi todas



las informaciones encontradas los estereotipos y con columnas en las que se utilizan expresiones como «la mujer no debe hacer deporte» o «la mujer futbolista, una herejía», siendo artículos de opinión en la mayoría de los casos.

*La Gaceta de Tenerife* aporta dos tipos de formatos, los editoriales o columnas de opinión en los que se refuerzan los estereotipos de género y las informaciones con una tonalidad neutra en cuanto a estos.

Se observa en las informaciones analizadas cómo el discurso va evolucionando hacia una mayor apertura de miras sobre la inclusión de la mujer en el deporte, a medida que se avanza hacia 1930.

En ese momento, el discurso se transforma aportando información en tono neutro sobre la participación de la mujer en distintas modalidades deportivas, como el tiro con arco, su acceso a campeonatos o incluso la creación de nuevos equipos deportivos femeninos.

Por otro lado, las aportaciones de otras investigaciones son fundamentales para el estudio de la historia social y cultural del deporte y, en concreto, para el estudio de la prensa canaria como agente social, al convertirse de esta manera en el principal reflejo de una época.

Durante el periodo que hemos analizado, se observa que hasta 1930 la prensa se mostraba en contra de la incorporación de la mujer a determinada práctica deportiva más allá de por razones estéticas, mientras que, a partir de ese momento, los periódicos están en contra de reforzar esos estereotipos o difunden informaciones neutras en su mayoría sobre competiciones celebradas en la Isla.

La llegada de la Guerra Civil Española supone un freno de todos los derechos conquistados por las mujeres, también en la esfera deportiva, que con la llegada de la dictadura pasará a estar controlada por la Sección Femenina.

En la actualidad existen multitud de estudios científicos sobre las ventajas sociales, económicas, de salud y otras razones de la práctica deportiva de la mujer; sin embargo, no se ha conseguido una igualdad real en comparación con la práctica que realiza su homólogo masculino. Las barreras históricas, políticas y sociales que ha tenido que superar la mujer en el siglo xx han sido determinantes para entender la evolución desigual de la práctica de actividad físico-deportiva.

RECIBIDO: 26 de abril de 2021; ACEPTADO: 11 de noviembre de 2021



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA AGUIAR, Antonio S. «Los británicos y el deporte en Canarias». *Revista Canarii*, 18, 2010. <http://www.revistacanarii.com/canarii/18/los-britanicos-y-el-deporte-en-canarias#>.
- ALMEIDA AGUIAR, Antonio S. y BETANCOR LEÓN, Miguel Ángel. «Aportaciones a la historia de la educación física y el deporte en Canarias en el siglo XIX». *Boletín Millares Carlo*, 18, pp. 107-124, 1999.
- BORGES, Charo. Entrevista los primeros pasos del basket femenino en Tenerife. *El Día*, 2016 (<https://www.eldia.es/blogs/basketmania/basket-femenino/2016/02/26/los-primeros-pasos-del-basket-femenino-en-tenerife-por-charo-borges-i/>).
- COOKY, C., MESSNER, M.A. y MUSTO, M. «It's dude time!': A quarter century of excluding women's sports in televised news and highlight shows». *Communication & Sport*, 1-27, 2015.
- DEL RÍO, Paloma. *El papel de las mujeres en el deporte*. Madrid: Santillana Educación, 2019.
- DÍEZ GARCÍA, Alejandro. «Evolución histórica y social de la presencia de la mujer en la práctica física y el deporte». *Revista digital efdeportes*, año 11, número 99. Buenos Aires. Argentina, 2006.
- GARCÍA GARCÍA, Jorge. *El origen del deporte femenino en España*. Editor Jorge García García, 2015.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa. *Las mujeres canarias en los siglos XVIII y XIX desde la perspectiva de los viajeros*. Universidad de La Laguna, 2005.
- REINA JIMÉNEZ, María del Carmen. *Mujer y cultura en Canarias*. Colectivo mujeres canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, 2010.
- VELÁZQUEZ BUENDÍA, Roberto. «El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales». *Revista Digital efdeportes*, año 7, 36. Buenos Aires. 2001.



## ANEXO 1

TABLA 2. NOTICIAS PUBLICADAS ENTRE 1900-1936				
FECHA	MEDIO	ESTEREOTIPO	AUTORÍA	DISCURSO
Lunes 1 noviembre 1915	<i>La Opinión</i>	Rechaza	Mary de los Santos Inclán	El Sport y la Mujer Española: la mujer debe hacer deporte para conquistar la salud y la fuerza
9 de diciembre de 1915	<i>La Opinión</i>	Refuerza	Sabina de Betancourt	La belleza femenina y los deportes. Solo se admiten tenis y natación
Martes 13 de junio de 1922	<i>El Progreso</i>	Rechaza	Luis Antón del Olmet	El deporte femenino. A favor de que se traiga el deporte vasco de las pelotaris
Viernes 26 de julio de 1922	<i>La Prensa</i>	Refuerza	Sin firma	Educación Física: Las Mujeres deportivas. El objetivo del deporte es distraerse y la belleza juvenil
Viernes 26 de enero de 1923	<i>El Progreso</i>	Refuerza	Antonio Zozaya	La Mujer Olímpica. No debe dedicarse al deporte
Miércoles 22 de agosto de 1923	<i>El Progreso</i>	Refuerza	Ondino	La Mujer futbolista, una herejía
Jueves 23 de abril de 1924	<i>El Progreso</i>	Refuerza	Lázaro Saniza Silva	Campeonato de inutilidad. La mujer no debe hacer deporte
Viernes 10 de octubre de 1924	<i>La Gaceta de Tenerife</i>	Refuerza	El amigo Teddy	Educación Física de la Mujer. La mujer no debe hacer deporte
13 de noviembre de 1924	<i>La Gaceta de Tenerife</i>	Neutra		Los Sports. Equipo femenino de Football
Martes 13 de octubre de 1925	<i>La Prensa</i>	Neutro	Beatriz Galindo	La mujer y el deporte. Ciertos deportes son peligrosos para la mujer
30 de marzo de 1928	<i>La Prensa</i>	Refuerza		El triunfo de la falda y el pelo corto. La mujer debe defender su salud
1 de febrero de 1929	<i>El Progreso</i>	Refuerza	Sin firma	Un partido entre hombres y mujeres
Viernes 4 de agosto de 1933	<i>La Prensa</i>	Rechaza	Sin firma	Progresos de la mujer en el tenis
Jueves 12 de octubre de 1933	<i>La Gaceta de Tenerife</i>	Refuerza	Sin firma	Las muchachas que triunfan: Fela Barrera, tiro con arco
14 de junio de 1934	<i>La Gaceta de Tenerife</i>	Neutro		Los trajes del deporte
10 de julio de 1934	<i>La Prensa</i>	Neutro		La olimpiada obrera internacional
24 de agosto de 1934	<i>La Prensa</i>	Rechaza	Sin firma	Nuevo equipo de waterpolo femenino
21 de septiembre de 1934	<i>La Prensa</i>	Rechaza	Sin firma	De natación. Club Natación Metrópole
17 de marzo de 1935	<i>La Prensa</i>	Rechaza		Campeonato de Tenis. Río Reed mejor raqueta de la isla
2 de junio de 1935	<i>La Prensa</i>	Rechaza	Sin firma	Nuevo equipo en el Náutico
18 de agosto de 1935	<i>La Prensa</i>	Neutra	Sin firma	Campeonatos Canarios de Natación

Fuente: elaboración propia.



